infocostaTropical.com
El Diario Digital de la Costa Tropical

Pie de Foto: El director-gerente del Centro San Rafael-Orden San Juan de Dios, José Luis Salcedo Lagullón, y el rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, han firmado un convenio de colaboración para instalar un Gabinete de Optometría en el Centro San Rafael-Orden San Juan de Dios de Granada.

19/04/2012
Redacción

La UGR instalará un Gabinete de Optometría, para la realización de prácticas del alumnado, en el Centro San Rafael-Orden San Juan de Dios

Firmado un convenio de colaboración entre ambas instituciones

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, y el director-gerente del Centro San Rafael-Orden San Juan de Dios, José Luis Salcedo Lagullón, han firmado un convenio de colaboración el jueves, 19 de abril de 2012, en el Rectorado de la UGR. Dicho convenio tiene como finalidad la instalación por la Universidad de Granada en el Centro San Rafael-Orden San Juan de Dios de un Gabinete de Optometría para la realización de prácticas formativas del alumnado perteneciente al grado en Óptica y Optometría y programas de posgrado relacionados con esa área.

El rector de la Universidad de Granada, Francisco González Lodeiro, ha señalado tras la firma del convenio que este proyecto abre la vía a futuras colaboraciones entre ambas instituciones para desarrollar actividades docentes e investigadoras. El director-gerente del Centro San Rafael-Orden San Juan de Dios, José Luis Salcedo Lagullón, ha destacado que con la puesta en marcha del nuevo Gabinete de Optometría "se impulsa la proyección docente del Centro San Rafael, ya que la Orden San Juan de Dios además de sus actividades de atención asistencial y hospitalaria mantiene, en otras comunidades autónomas, una línea docente".

El nuevo Gabinete de Optometría pretende reforzar el área de Oftalmología del centro, y por ello el flujo de pacientes, así como potenciar la calidad docente recibida por los estudiantes de grado y posgrado en materias relativas a Optometría. El convenio establece que el Centro San Rafael pondrá a disposición de la UGR un espacio físico en el que ésta pueda instalar en dicho Gabinete al que aportará el material científico y docente necesario. El Gabinete complementará la actividad asistencial y social en materia de patologías oculares desarrollada por el Centro, y a tal fin pondrá en marcha programas de cribado y prevención de patologías oculares en personas pertenecientes a diferentes colectivos sociales.

Enviar | Imprimir | PDF | Compartir | Facebook | Twitter

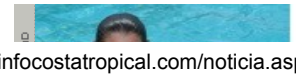

Editorial

DISCULPAS ACEPTADAS SEÑOR.

PUBLICIDAD

COSTA TROPICAL
ASOCIACIÓN DE HOTELEROS

Otras Noticias en titulares

Actualidad - 19/04/2012 - Redacción
Arranca la IX Legislatura del Parlamento Andaluz con Rojas como portavoz del Partido Popular

Cartas al director - 19/04/2012 -
Recortes injustos y muchos cargos a dedo

Almuñécar - 19/04/2012 - Redacción
El escritor sexitano Nicolás A. Fernández, presenta su nuevo libro dedicado a Lorca y al movimiento literario granadino

Almuñécar - 19/04/2012 - Redacción
Todo preparado para el GastroFestival promovido por los cocineros Miguel F. Castilla y Sergio Fernández

Almuñécar - 19/04/2012 - Mercedes Medina
El club atletismo Almuñécar participa en la carrera de Alhama de Granada y en el puerto de Almería.

Almuñécar - 19/04/2012 - Redacción
Humor en estado puro con la obra de teatro "Dos hombres solos, sin punto com….ni ná"

Almuñécar - 19/04/2012 - Redacción
Los pequeños sexitanos participan en el programa de concienciación de tratamiento de residuos

Almuñécar - 19/04/2012 - Redacción
Actividades deportivas en Almuñécar para los próximos días.

Foto Ciudadana

Reactivar el Paseo

Envíanos tus fotos >